

CURSO PARA DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES DE COOPERATIVAS



I. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

I.I. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

SISTEMA ECONÓMICO

Pública

Privada

Mixta

**Popular y
solidaria**

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR
Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; ... se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria,...

SECTORES DE LA ECONOMÍA

Pública

- Gobierno central (ejecutivo)
- Asamblea Nacional
- Gobiernos seccionales (municipios, juntas parroquiales, etc.)
- Poder judicial
- Poder electoral
- Instituciones del estado (CNT, Banecuador)

Privada

- Empresas privadas: accionistas propietarios contratan empleados.

Popular y Solidaria



Conformación de la **ECONOMÍA** Popular y Solidaria

Real

- Asociaciones
- Cooperativas textiles, transporte, etc.
- Organizaciones comunitarias.

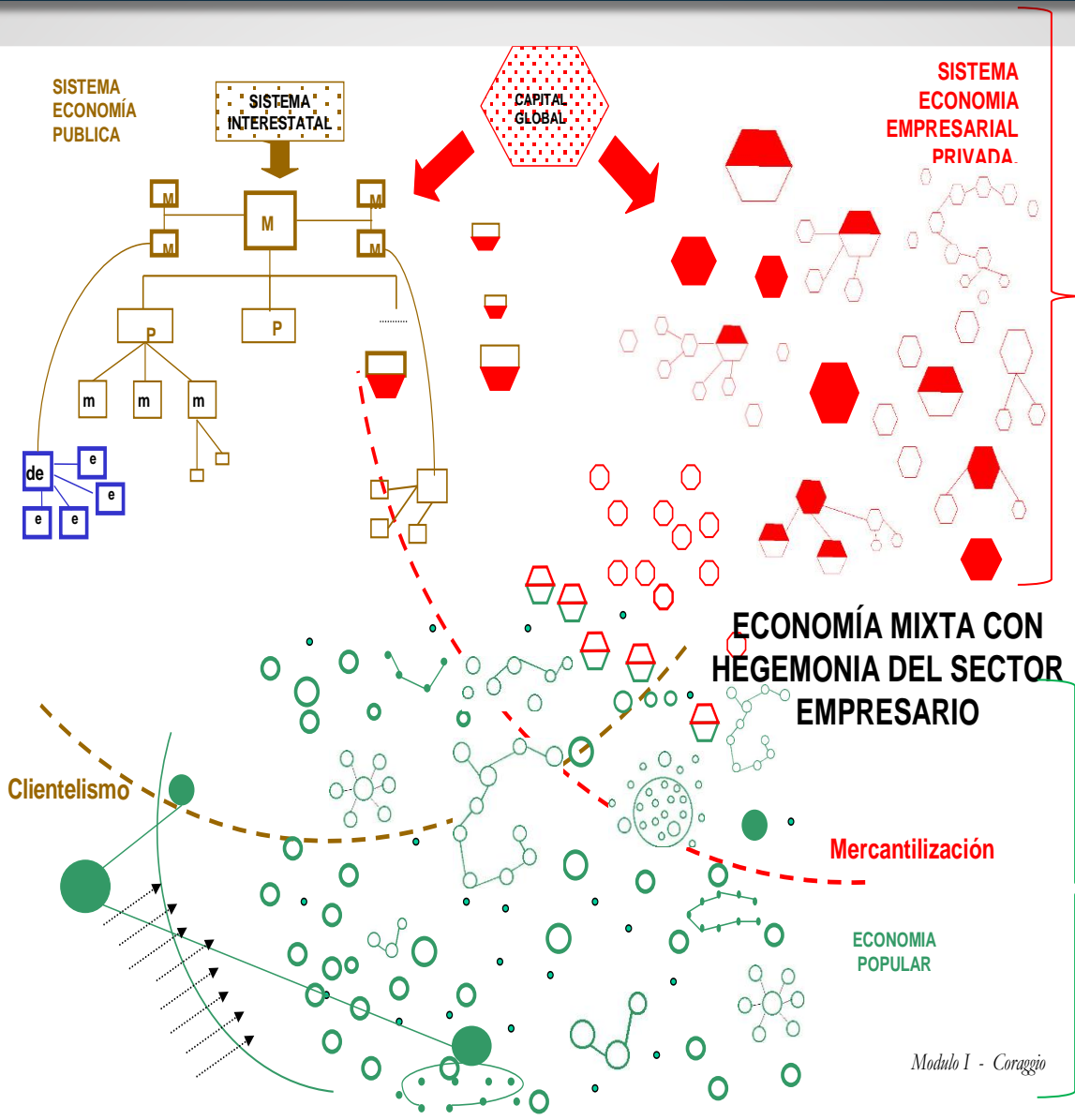
Financiera

- Cajas de Ahorro y crédito
- Bancos Comunales
- Cooperativas de ahorro y crédito
- Mutualistas
- Cajas Centrales.

Situación Actual:

Economía mixta: (público – privado - economía popular y solidaria)

Fortalecido por el Gobierno, con gran influencia en la economía

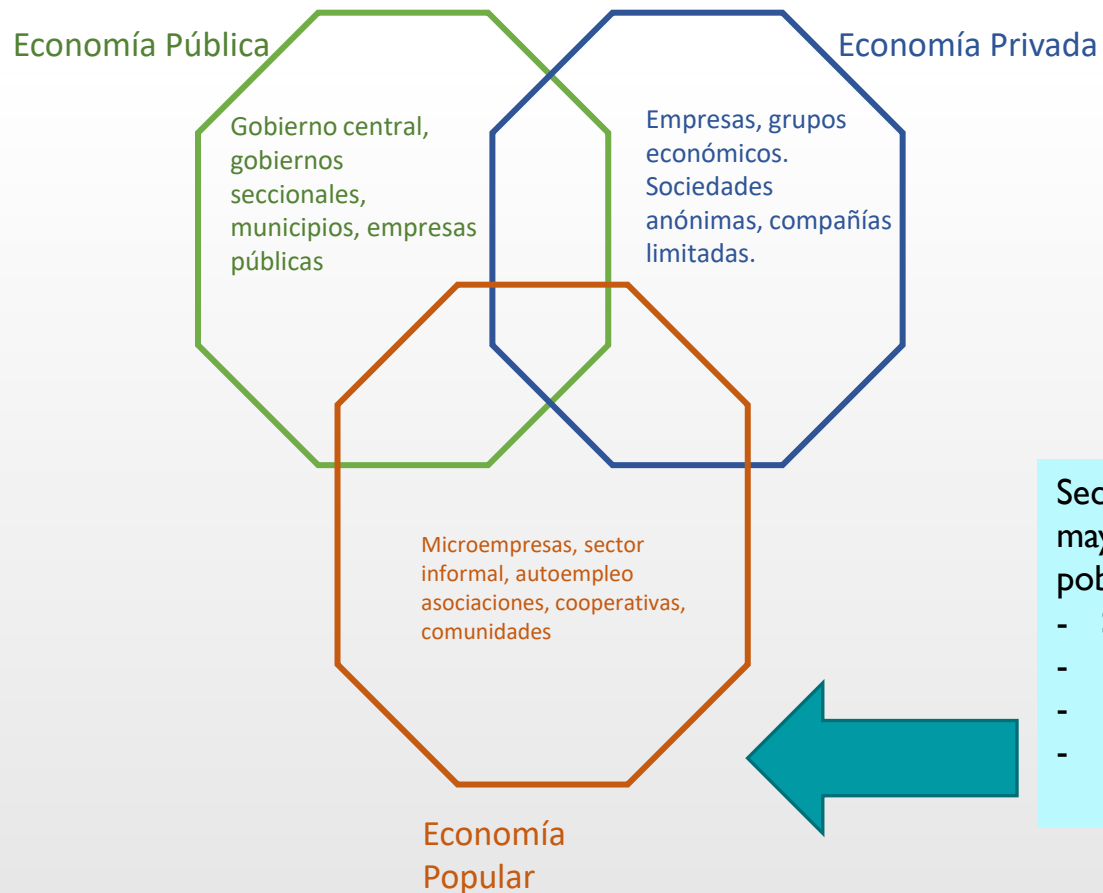


Mayor nivel de formalidad y organización

Heterogeneidad, dispersión, gran número. Más de 50% de la PEA

Situación Actual:

Economía mixta: (público – privado - economía popular y solidaria)

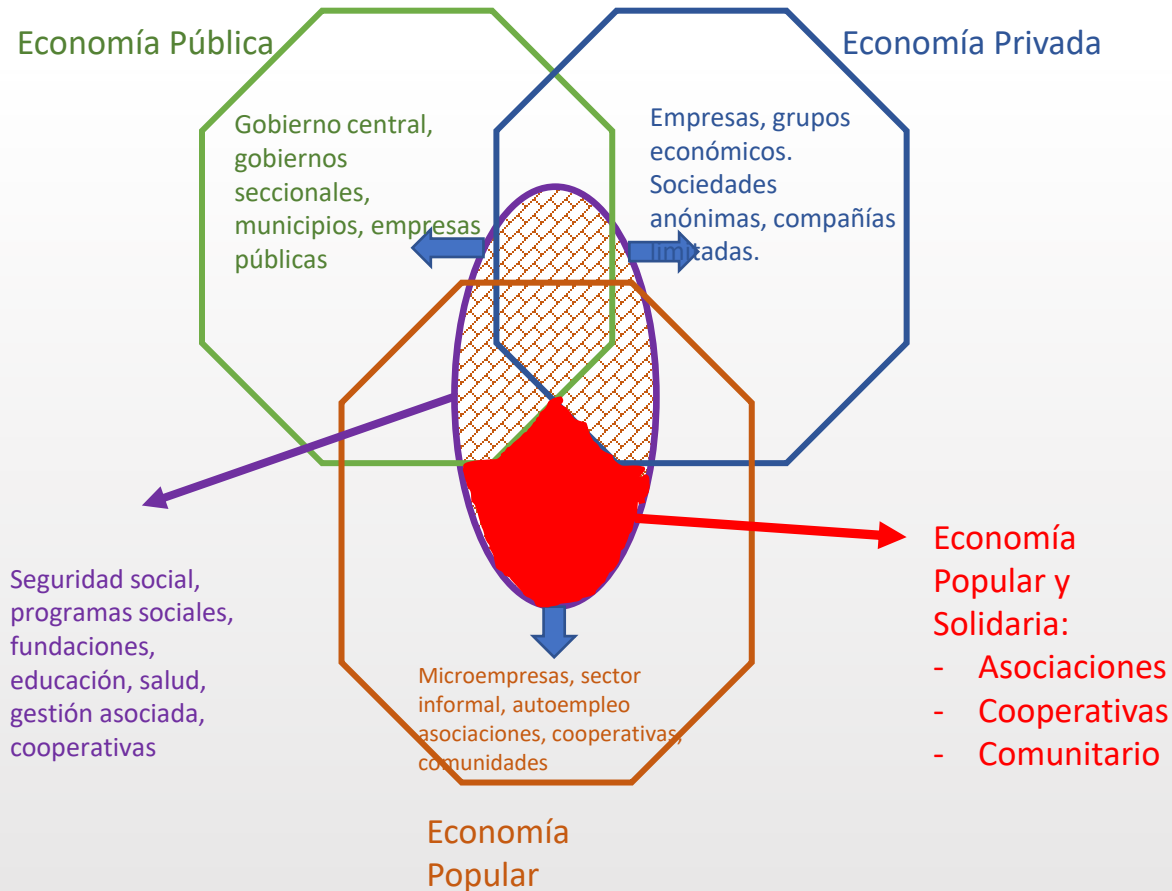


Sector donde se ubica la mayor parte de la población excluida:

- Subempleo
- Desempleo
- Pobreza
- Población marginada

Situación IDEAL:

Economía mixta: (público – privado - economía popular y solidaria)



1.2 Qué es la Economía Popular y Solidaria (EPS)

Economía Popular y Solidaria



“Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de **organización económica**, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Basadas en relaciones de **solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza**, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” .

familias, barrios y comunidades



La economía popular y solidaria se desarrolla desde la familia (roles de cada integrante).
Concepto de familias ampliadas en la zona rural diferente al de la zona urbana.
Fuerte núcleo de conceptos culturales, ancestrales, costumbres.



La economía popular y solidaria se desarrolla barrios y comunidad. Viabilizar acciones de beneficio común.

Ejemplo: trabajo comunitario



- Actividades de bien común.
- Mingas.
- Iniciativas de ayuda conjunta.
- Trabajo en instituciones de servicio a la comunidad

Microempresas o emprendimientos personales

- Emprendimiento local
- Flujo de dinero a nivel local
- Atender una demanda
- Depende de una persona para proveer un bienes o servicios.



¿Qué pasa cuando el entorno económico no tiene las facilidades o acuerdos de beneficio común?

- Menos oferta laboral
- Genera el autoempleo
- Se fomenta el trabajo eventual
- Condiciones de contratación tienen síntomas de explotación
- En zonas rurales la gente migra a la ciudad o migra a nivel internacional





Trabajo doméstico
no remunerado

Por otro lado existe trabajo
no remunerado realizado
dentro del sector de
economía popular.



Trabajo comunitario
no remunerado



Cómo se promueve la Economía Popular y Solidaria (EPS)

Mejorar la formación y educación

Capacitación,
innovación y
transformación.

Preparase para un
futuro mejor.



Mejorar la gestión de la producción



- Incorporación de tecnología
- Mejorar la productividad
- Mejorar la calidad
- Transformar el producto
- Acortar la cadena de valor (dependen menos de intermediarios)
- Disminuir riesgos
- **ACCESO A MERCADOS**

Trabajo Asociativo y Comunitario

- Emprendimientos con carácter asociativo y comunitario, entre varias personas o familias, con actividades participativas.
- Concepto de familia ampliada. Activos compartidos (tierra, maquinaria, bienes).
- Formal (mediante constitución asociación), o de hecho (acuerdos verbales).
- Financiamiento a través de instituciones financieras



A través de Cajas y Cooperativas de ahorro y crédito

Las Cooperativas, al ser sociedades de personas, que buscan un beneficio social por medio de la oferta de servicios financieros para sus socios, constituyen **parte inherente de la Economía Social y Solidaria a nivel mundial.**



Objetivo de las actividades económicas, es satisfacer necesidades “Buen vivir”



Cubrir necesidades básicas:

- Alimentación
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Vestido
- Otros.

Ventajas de Economía Social y Solidaria



Creación de empleo decente: permite la unión de varias personas quienes se asocian para la proveer bienes o servicios, y a la vez generan empleo para ellos y para la comunidad.



Cohesión social: la propiedad colectiva de estas iniciativas y el elevado grado de participación fomentan que las personas integrantes de estas iniciativas encuentren en ellas unas relaciones igualitarias y justas.



Flexibilidad frente a las condiciones de mercado: pueden ser más flexibles en períodos de crisis ya que la participación en las decisiones económicas, laborales, estratégicas, etc. hace que sus miembros tomen decisiones en beneficio de la mayoría.

I.3. ESTADÍSTICAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR

Datos de la EPS

Actualidad y Cifras EPS – AGOSTO 2024

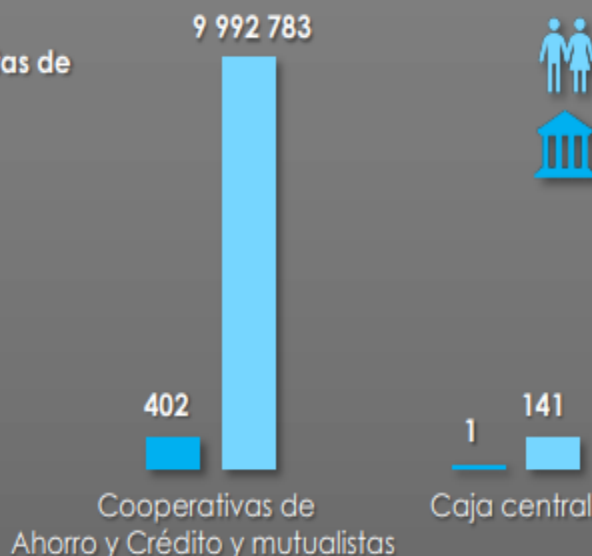
*Los datos contenidos en este documento tienen corte junio de 2024

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

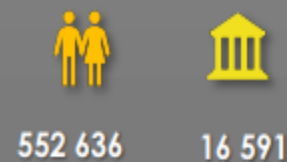
Sector Real Popular y Solidario



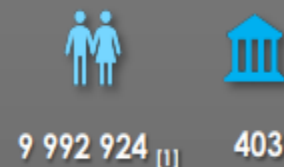
Sector Financiero Popular y Solidario



Sector Real Popular y Solidario



Sector Financiero Popular y Solidario



Nota: No incluye a CONAFIPS, ni Organismos de Integración
[1] Cobertura de información: Socios SF al 30-jun-2024: 86,1%. Al 30 de junio de 2024, el valor de los certificados de aportación de la estructura de Socios (S01) corresponden a 97,5% en relación al saldo de la cuenta 31 "Capital social"

Datos de la EPS junio/24

Cifras de la economía nacional



Pobreza
25,5%*



Empleo adecuado
35,4%



Empleo no
adecuado
61,3%



Desempleo
3,1%

Distribución volumen de crédito por tipo de crédito

51%  Consumo [3]

42%  Microcrédito

5%  Vivienda

2%  Productivo

I.4. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIO

Principios Economía Popular y Solidario

Algunos de los principios de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en Ecuador son:

Bien común: La búsqueda del bien común y del buen vivir.

Trabajo y capital: La prelación del trabajo sobre el capital.

Intereses colectivos: La prioridad de los intereses colectivos sobre los individuales.

Comercio justo: El comercio justo y el consumo ético y responsable.

Equidad de género: La equidad de género.

Identidad cultural: El respeto a la identidad cultural.

Autogestión: La autogestión.

Responsabilidad social: La responsabilidad social y ambiental.

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas.

Distribución equitativa: La distribución equitativa y solidaria de excedentes

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Salinas, J. Estructura del financiamiento de la economía popular y solidaria en el Azuay. Cuenca: EAE.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: www.seps.gob.ec
- Cursos de formación Fundación Finanzas Inclusivas y Gobernanza



info@figlac.org
www.figlac.org